

CHILE / MEDIO AMBIENTE / PORTADA

Barrick Gold y la atmósfera tensa - económica y legalmente- que la envuelve

El Ciudadano · 6 de abril de 2015

Inversionistas califican de inviable proyecto minero binacional entre Chile y Argentina





La empresa canadiense responsable del polémico proyecto chileno-argentino Pascua Lama se ve enfrentada a un duro escenario de reclamos luego de que en Nueva York, La jueza distrital **Shira Scheindlin** acogiera la denuncia colectiva que presentó un grupo de inversionistas de Canadá y Estados Unidos para rechazar los argumentos de Barrick Gold con respecto a los daños ambientales causados por el proyecto en la provincia del Huasco, por el lado chileno, y en la provincia de San Juan, en Argentina. Scheindlin manifestó que “*aunque los demandantes no alegaron un motivo, tienen suficiente evidencia circunstancial presunta sobre el mal comportamiento o negligencia deliberados*”.

Inversionistas declararon que Barrick no fue claro al momento de informar sobre las dificultades y consecuencias que traería la iniciativa minera en el norte del país, hecho que se transforma en solicitudes de indemnizaciones de miles de millones de dólares, debido a la mentira escondida tras el proyecto y la baja de más del 50% que la empresa hizo a sus acciones. La problemática ambiental, los riesgos y problemas sociales que podrían traer consigo la minera abierta no fueron informados, provocando el enojo y el sentimiento de engaño en los accionistas, los cuales

presentaron demandas por pérdidas que van desde el inicio de la construcción en Pascua Lama un 7 mayo, hasta el 1 de noviembre de 2013.

El director del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), **Lucio Cuenca**, en conversaciones con Radio Universidad de Chile, agregó que “*Pascua Lama gatilló una crisis financiera internacional de la empresa, que ha derivado en que ha tenido que vender incluso proyectos mineros en otros países del mundo. También significó que, más allá que la legislación chilena haya paralizado temporalmente el proyecto, la empresa tomó la decisión ante sus accionistas de congelar Pascua Lama, que es el estatus en el que está hoy día. O sea, no sólo hay una paralización de los tribunales en Chile y de la constitucionalidad ambiental, sino que la propia empresa ha tenido que paralizar la inversión*”. Declaración que hace referencia a los sobre costos, problemas medioambientales, oposición política y la caída de los precios del oro. Elementos que cooperaron a la detención indefinida del proyecto un 31 de octubre de 2013, tras haber gastado más de cinco mil millones de dólares en él.

Para Barrick Gold, si bien la posición en la que se encuentran es bastante incómoda, aseguró por medio de un comunicado de prensa que se defenderán frente a la demanda colectiva ya que creen, carece de mérito, pero además anunciaron que no habrá comentarios ni otros comunicados mientras dure el proceso judicial que enfrentan con sus accionistas y además indicó que no renunciará a la materialización de Pascua Lama, ya que este 20 de abril comenzará un nuevo proceso bajo el mandato de **René Muga Escobar**, el nuevo director de Asuntos Corporativos. El ingeniero tendrá a su cargo la responsabilidad de gestionar y solucionar distintas aristas dentro de las relaciones comunitarias, comunicacionales y gubernamentales.

Fuente: El Ciudadano